

MODERNIZACION Y RECONVERSION TERRITORIAL DE LA AGRICULTURA MEXICANA.*

Héctor AVILA SANCHEZ. **

Resumen

El presente trabajo pretende mostrar los cambios que han acontecido en el sector agropecuario mexicano en los últimos veinticinco años; se parte del proceso de crisis generalizada en el país, que abatió los niveles productivos en el ámbito rural, lo que aceleró los flujos migratorios desde el campo hacia las ciudades; asimismo, polarizó la existencia de las formas de explotación agrícola: por un lado, el impulso de las políticas gubernamentales a la explotación agrícola de tipo empresarial y por la otra, la persistencia de las prácticas agrícolas tradicionales como una forma de subsistencia física y cultural. En ese sentido, en la geografía agrícola mexicana, se comenzó a agudizar la existencia de regiones ricas y regiones pobres.

El proceso de apertura comercial que se lleva a cabo en México hacia mediados de la década de los ochenta, así como la reciente conformación del acuerdo comercial de América del Norte, fortalece aún más la reorganización territorial que experimentan las regiones agrícolas y económicas de México; sus prácticas y modalidades específicas, trascenderán en la agudización de las diferencias regionales y en la competencia entre esos espacios por el acceso a los mercados. Ocurren asimismo, importantes procesos de cambios en el uso del suelo y transformaciones en las estructuras productivas locales.

El panorama del sector rural mexicano hacia el fin del siglo, vislumbra una polarización territorial aún mayor, en la medida que se prioriza la afluencia de recursos financieros hacia las áreas agrícolas que producen para los mercados del extranjero, en detrimento de las que abastecen a los mercados nacionales.

Introducción.

Las modalidades de la relocalización territorial de la producción, característica de la división internacional del trabajo hoy vigente, establecen las funciones concretas que en ese contexto tienen, cada uno de los espacios que forman parte de una nación y, el papel que tienen en un espectro geográfico mayor. En todos y cada uno de esos ámbitos, las modalidades de operación dan lugar a manifestaciones e impactos muy específicos. En lo que respecta a los espacios del sector agropecuario, los instrumentos jurídico-productivos internacionales que regulan a la actividad, "..... profundizan, aceleran, sincronizan y conducen en una dirección específica...., la estructura y el funcionamiento de las agriculturas (y las practicas pecuarias) de todo el mundo, en función de los actuales intereses dominantes y con grandes costos sociales" (López, 1995: 220).

* Ponencia que se presenta al 6o. Encuentro de Geógrafos de América Latina, Buenos Aires, Marzo de 1997.

** Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma Chapingo; Chapingo, México.

En lo que respecta a las condiciones operativas para el capital internacional, así como también para el nacional en este nuevo escenario, son ampliamente conocidas: desplazamiento del Estado en la gestión de los procesos productivos, además del otorgamiento de subsidios fiscales y crediticios; reformas jurídicas, tendientes al fortalecimiento del carácter mercantil empresarial, en el conjunto de las actividades productivas en el país. En resumen, la privatización de la economía nacional.

La crisis de la agricultura mexicana.

México es un país que durante siglos ha basado su desarrollo económico en un gran potencial agrícola. Grandes movimientos culturales, políticos y de ocupación del territorio, han ocurrido en torno a las cuestiones agrícolas y agrarias.

Durante el presente siglo, la agricultura mexicana, la de las grandes campos cerealeros y de producción de granos en el Centro y Norte del país, la de la extensa zona de plantaciones y cultivos tropicales en el Sur y sureste, ha financiado indirectamente, buena parte del desarrollo industrial y el crecimiento de las grandes ciudades. La agricultura por tanto, formó parte fundamental en la estructura del llamado "milagro mexicano", nombre con el cual se conoció al período 1950-1965, en que tuvo efecto el mayor crecimiento que ha experimentado la economía mexicana.

Sin embargo, a finales de la década de los sesenta, la práctica de las actividades agropecuarias y forestales, entran en un proceso de deterioro paulatino que, a pesar de repuntes esporádicos, mantiene su tendencia, fuertemente deprimida al momento en que se incorpora al contexto de la globalización.

Se identifican 3 grandes etapas de la crisis agrícola nacional:

1) de 1965 a 1981, período en que se "desacelera" la producción agrícola; se estanca la superficie cultivada de granos básicos (maíz, arroz, frijol, trigo, entre otros)¹;

2) de 1982 hasta 1988, época de la petrolización de la economía, caracterizada por la recesión y el endeudamiento externo, así como una elevada inflación y por tanto, la contracción del poder de compra, debido al empobrecimiento general de la mayoría de la población;

3) 1986-1988, con el inicio de la apertura comercial, a través de la adhesión al GATT y las negociaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (Romero P., 1995: 281-282). A partir de entonces, el abasto de los granos alimenticios ha sido atendido principalmente por los Estados Unidos, con lo que México se convirtió en importador de maíz.² Asimismo, en el país tiene lugar una intensa transformación en el patrón de cultivos, en el que los forrajes desplazan paulatinamente a las superficies cultivadas por básicos como maíz, frijol y arroz.

¹ Entre 1955 y 1965, la tasa de crecimiento de los cultivos básicos y hortalizas supera notablemente al crecimiento de la población; a partir de 1965-1970, apenas la sobrepasa y en 1970-75 ya es menor el porcentaje de la producción que el crecimiento de la población, situación que prevalece hasta 1992; entre 1985 y 1992, la tasa de crecimiento anual de la agricultura es de solo 0.18%, mientras que la población creció en 1.9% (Zermeño, 1994: 241-242).

² Algunos productos agrícolas resintieron también los efectos de la apertura comercial. Entre 1987 y 1993, disminuyeron su índice de producción el sorgo (53%), el cártamo (76%), ajonjolí (50%), semilla de algodón (19%), soya (50%), cebada (11%) y el trigo (18%) (Zermeño, Ob. Cit.: 243).

De esta manera, la participación del sector agropecuario en la balanza comercial de las últimas décadas, ha perdido importancia como generador de divisas en la economía mexicana. Se debe principalmente al crecimiento progresivo de las importaciones y el estancamiento de las exportaciones. En la década de los sesenta, el sector aportó casi 50% de las exportaciones totales; durante los ochenta descendió abruptamente a 7% y en los noventa a 6.5% (Romero P., 1994 : 104).

La modernización de la agricultura.

Para el gobierno mexicano, se trata de un proceso en el que, la reorientación de la actividad y la incorporación de un mayor nivel de tecnificación³, redundarán en el aumento de la productividad; ello lleva por tanto, a enfrentar el grave problema del deterioro de la producción agrícola, lo que repercutirá en un mediano plazo, a la elevación de los niveles de vida para los habitantes de las áreas rurales.

Sin embargo, la "modernización" que exige el nuevo contexto económico requiere de ajustes más profundos, que sean acordes con la tendencia de orientar a la agricultura hacia un perfil de tipo empresarial.

En primer lugar y acorde con los postulados del pensamiento neoliberal, el Estado debe permanecer al margen de la gestión del proceso productivo; al mismo tiempo, debe reducir su gasto en ese sector y desaparecer las funciones de apoyo, así como subvenciones y subsidios.

Otro aspecto de vital importancia para la estrategia de la modernización, es el referente a la modificación constitucional en cuanto al régimen de tenencia de la tierra. La propiedad social fue hecha a un lado, para darle un carácter privado. Ahora el productor es dueño de la parcela que trabaja y puede establecer alianzas con "iguales", es decir asociaciones productivas que aparentemente le redundarán mayores beneficios. Pueden operar en terrenos con extensiones de hasta 2500 hectáreas bajo riego o su equivalente en temporal, o bien, de hasta 20000 hectáreas en terrenos con vocación forestal.

La estrategia de modernización del campo que ha puesto en marcha la política neoliberal, margina a la agricultura orientada al mercado interior. Se impulsa una vía de desarrollo basada en la producción para la exportación. "Esta política ha profundizado fuertemente la crisis del sector agropecuario y con ello las contradicciones entre los sectores productivos". (Rubio, 1994: 73).

Así, en este esquema de privatización de la actividad agrícola, se considera necesario estimular la apertura comercial para buscar mercancías más baratas en el extranjero. Ahí es donde se dejan de subsidiar a los productos más costosos, pues resulta más barato comprarlos fuera.

La apertura comercial y el ingreso al TLCAN han fortalecido en la práctica, el abandono de la política de autosuficiencia alimentaria, especializando el agro, donde los productores dispongan de ventajas competitivas para enfrentar las importaciones y al tiempo, buscar mercados externos para determinados productos. En este contexto se ubica también la reforma

³ Cabe señalar que algunas áreas del territorio mexicano, cuentan ya, desde hace algunas décadas, con una importante infraestructura tecnológica (irrigación, investigación genética y transporte), especialmente las fronteras con los Estados Unidos, además de otras del centro y occidente del país.

al régimen de propiedad de la tierra y el establecimiento de nuevas formas de asociación entre productores (ejidatarios, comuneros y pequeños productores con inversionistas nacionales y extranjeros (Romero, P. 1995: 279-280).

La liberalización comercial establece nuevas condiciones a la producción agropecuaria, si trata de ser competitivo. Se plantea satisfacer a un mercado con precios moderados, pero con una producción que no genere un mayor deterioro ambiental. Según el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, "la innovación en agricultura ha de aumentar la productividad al tiempo que preserva el ambiente y considera factores como el desarrollo rural y los estándares exigidos por los mercados internacionales". Eso constituye una amenaza para los productores de granos básicos y una oportunidad para quienes cultivan hortalizas y frutales (Solleiro y Rocha, 1995: 599-600).

Este es el contexto bajo el cual el gobierno mexicano considera la modernización agrícola. Inmerso por completo en la apertura comercial, plantea la estrategia de conversión productiva a partir de una mayor orientación hacia el mercado, el aumento de la productividad y fortalecimiento de unidades de producción con carácter empresarial, con amplios vínculos entre los complejos agroindustriales y los comerciales (Ibid: 601). Ello ya establece una diferenciación entre los productores y su localización espacial.

Impactos Territoriales.

Si bien es posible identificar en el espacio rural mexicano algunos efectos del proceso de la apertura comercial, la mayoría de ellos están por manifestarse en un lapso de tiempo mayor. Es posible sin embargo, esbozar el rumbo de esas transformaciones.

El proceso de integración comercial desencadena en el interior del país, el enfrentamiento de intereses en los sectores productivos, en los grupos sociales y en las regiones (Avila, S., 1995). La concentración del capital y la tecnología, las tierras de temporal y riego y los mecanismos eficaces de comercialización, puede agudizar los desequilibrios regionales; margina a importantes núcleos de productores tradicionales y un importante cambio en los patrones de cultivo y en el uso del suelo (Romero P, 1994: 109).

Como efecto de la apertura mexicana a los productos agrícolas del extranjero, la producción nacional de cultivos básicos ha experimentado importantes cambios en su patrón productivo, así como en el uso del suelo, como viene sucediendo en el Centro-Sur de México, especialmente en el estado de Morelos.⁴ (Avila, Ob. Cit.).

Asimismo, puede tener lugar una importante reconversión territorial en las áreas productoras de básicos (principalmente maíz y frijol), donde el cultivo ya no es rentable. Además la política oficial ha tolerado la importación de estos productos desde Estados Unidos, Canadá y otros países asiáticos, donde los costos de producción llegan a ser hasta 50% menores. Dos alternativas aparecen en el horizonte: las áreas agrícolas se "modernizan", como empresas rentables o bien, se destinan al autoconsumo; sus usuarios, posiblemente engrosarían los flujos de migrantes a las grandes ciudades o al extranjero (Ibid.).

⁴ En esta entidad, entre 1984 y 1992, disminuyeron drásticamente las superficies sembradas de cultivos básicos (26% el maíz, 55% el frijol, 30% el arroz), así como las de hortalizas (cebolla, tomate y tomate cáscara), que cayeron hasta en un 40%. Las áreas anteriormente ocupadas por esos cultivos, bien fueron incorporadas a usos urbanos, o se utilizaron para la producción de flores, de gran demanda en el mercado nacional y en el extranjero. *Cfr.* Morales (1994); Trápaga y Torres (coords.) (1994).

En el sector forestal, la situación no será mejor, pues los costos de producción de la madera y de otros artículos que se obtienen de los bosques mexicanos, son en promedio, dos veces mayores que los que se importan desde Estados Unidos, Canadá y los países del sureste asiático. Esta situación amenaza la existencia de las áreas boscosas del país, específicamente en lo que se refiere al mantenimiento de la masa forestal, en la medida que la fuerte competencia, alentarán al aumento de los volúmenes de madera cortada; mediante una mayor oferta, se pretende equilibrar los costos de producción. Si bien los mayores volúmenes de corte implican un impacto económico directo, también generarán problemas en los ecosistemas forestales. A mediano plazo, la intensidad en el corte incorpora cada vez más a ejemplares jóvenes, que indudablemente afecta el proceso de regeneración de los bosques. Asimismo, la disminución de las zonas forestales incide en la modificación de los microclimas locales (Avila S., 1995).

Así, la competencia exterior obligará a la priorización de las inversiones en las regiones con mayores posibilidades de competencia, mientras que las menos favorecidas quedarán para la atención a los mercados internos. De esta manera, el proceso de integración mercantil puede generar el ensanchamiento de las desigualdades regionales (Curzio, 1991: 38; 1995).

Las regiones del norte de México, las de mayor capacidad tecnológica para la producción agropecuaria, las que desde siempre han colocado sus productos en el mercado estadounidense, continuarán a la vanguardia, debido a su mayor participación, de poco más de un tercio en la generación del PIB agropecuario. Por su cercanía geográfica, tienen un rápido (aunque no fácil) acceso a ese país. Destacan en ese sentido, las regiones productoras de tomate en Sinaloa y Baja California; las de Sonora y Sinaloa, que cultivan en gran escala diversos tipos de hortalizas (brócoli, espárrago, pepino, etc.); también son importantes para las economías regionales, la producción de ganado bovino en Sonora, Chihuahua y Coahuila.

En el sur y sureste del país, existen regiones donde hay una producción intensiva de determinados cultivos, con fines de exportación, principalmente al mercado estadounidense, aunque también hacia Europa. Ocurre en las regiones cafetaleras de Chiapas y Veracruz; en las amplias zonas productoras de cítricos y de cría de ganado bovino, a lo largo del Golfo de México.

Otras zonas donde se conjuga el capital y la tecnología en el proceso agrícola, es el Occidente del país (Jalisco, Michoacán y Guanajuato), especializado en la producción de hortalizas, de lácteos y porcicultura.

En el resto del país, sobre todo en el centro, sur y sureste, miles de campesinos y pequeños agricultores sobreviven en una actividad francamente agotada; en sus reducidas parcelas, luchan denodadamente por mantener su producción, que se dirige exclusivamente a los mercados internos, donde aún habrán de enfrentar a los monopolios y acaparadores comerciales. Este sector de la población rural, junto con aquellos campesinos empobrecidos que solo cultivan para comer, son quienes tienen menores oportunidades de incorporarse al paraíso de la globalización. Son por tanto, los olvidados de la modernización.

Así, la agricultura mexicana manifiesta hoy en día una fuerte polarización territorial. Por un lado, quienes de alguna manera y a marchas forzadas, tendrán cabida en la aventura modernizadora (regiones del norte, occidente y unas cuantas zonas del Sur) y, por el otro, la inmensa mayoría de la población rural mexicana (principalmente los grupos indígenas del centro, sur y sureste), a quienes la modernización se encarga de enpujarlos aún más hacia la pobreza.

Otro tipo de implicaciones territoriales de la modernización agrícola, tienen lugar en el contexto urbano del país. La reforma al Artículo 27 Constitucional, especialmente en lo que se refiere al régimen de la tenencia de la tierra, fortaleció las vías para el tráfico y la especulación de terrenos ejidales, localizados en las zonas periurbanas de las principales ciudades de México.⁵

En la actualidad, aproximadamente 3 millones de hectáreas bajo régimen ejidal, forman parte del continuum urbano que se ha formado en la periferia de las grandes ciudades mexicanas. Los cinturones que les rodean, continúan creciendo, debido a la demanda de suelo urbano de parte de los migrantes pobres, que no dejan de llegar a las urbes.

Aún antes de la reforma constitucional, ya existía la venta ilegal de terrenos de uso agrícola y pecuario de propiedad social. Sobre ellos se erigieron grandes conjuntos habitacionales, como parte del proceso de expansión urbana, principalmente en las grandes ciudades y los centros turísticos. Hoy, la modificación al régimen de tenencia de la tierra ha legalizado y aceleró el proceso de venta y renta de las parcelas ejidales; amplió las posibilidades de que los productores agrícolas empobrecidos, opten por vender sus parcelas a inmobiliarias, las que seguramente les darán un uso diferente al que tradicionalmente se les destinaba.

¿ Hacia donde va la agricultura mexicana ?

La "modernización" amenaza con deteriorar aún más a la agricultura mexicana, sobre todo en el contexto de la fuerte crisis económica que agobia al país.

Por el momento, no se ven por ningún lado los beneficios que pregonan los impulsores del Libre Comercio. Más bien, lo que parece agudizarse es la brecha de la polarización territorial. Las regiones de agricultura tecnificada podrían ser aún más prósperas, en el mejor de los casos, o por lo menos se mantendrán. Las regiones productoras para el abasto interno, tendrán que enfrentar una fuerte competencia de las importaciones agrícolas provenientes sobre todo de los Estados Unidos.

Con la apertura comercial y la operativización del acuerdo comercial, los principales beneficiarios han sido y seguirán siendo los exportadores y las grandes transnacionales de Estados Unidos y Canadá, a los que se encuentran ligados unos cuantos empresarios agrícolas locales, vinculados a esos inversionistas. Esta ha sido la principal vía mediante la cual, se ha introducido al país una gran cantidad de productos agrícolas, en los que México ha sido tradicionalmente autosuficiente e incluso exportador como en legumbres, frutas, huevo y algunos tipos de carne. En las actuales condiciones del proceso agrícola, esta tendencia afecta notablemente a los productores tradicionales y los orilla hacia el abandono de la actividad.

No puede pasarse por alto la enorme descapitalización que sufre el agro mexicano. Las magnitudes que ha alcanzado el problema de las carteras vencidas, así como los nulos resultados en los que derivaron las reformas al régimen de propiedad de la tierra, pueden allanar el camino a los inversionistas privados. Ello a su vez, puede generar modificaciones sensibles en el régimen de la tenencia, en los usos del suelo y en general, en la estructura territorial de las áreas rurales. La nueva legislación puede en la práctica, legalizar nuevas formas de latifundismo.⁶

⁵ El área metropolitana de Cuernavaca, ciudad comercial y turística, ubicada a 70 kilómetros al sur de la Ciudad de México, se expandió aproximadamente 1100 hectáreas entre 1980 y 1990, como producto de una gran especulación inmobiliaria en terrenos ejidales, que se dedicaban a la producción de caña de azúcar y maíz, principalmente. *Cfr.* Avila, 1996: 12.

Las condiciones en las que el sector agropecuario de México se incorpora al acuerdo comercial, no son las más idóneas para garantizar la elevación en el nivel de vida de la población rural. Las modalidades de operación no contemplan el tipo de relaciones culturales que las comunidades campesinas desarrollan al explotar la tierra; mucho menos, la modernización del proceso agrícola considera la autonomía de los grupos étnicos, cuya forma de ejercer el proceso agrícola no es compatible con los principios de la agricultura mercantil de carácter empresarial.

México es un país donde el proceso agrícola es mucho más que la elevación de los índices de producción; es un crisol de etnias y culturas para las cuales la explotación de la tierra es más bien una relación, es parte de su cosmovisión sobre la vida.

Precisamente hoy en México, los grupos de indígenas y de productores agrícolas tradicionales han levantado la voz. Demandan ser escuchados y que se les considere como actores de los procesos políticos y sociales, en los que participe la Nación, pues son parte de ella. Continuar con la tendencia actual, podría multiplicar reclamos como estos, no solo de la población altamente marginada del país, sino también de aquellos que transitan irremediamente hacia la pobreza.

La modernización agrícola difícilmente reanimará el deplorable estado de la agricultura mexicana. Una verdadera modernización requiere de políticas de mayor alcance; medidas que rescaten y fortalezcan la autosuficiencia alimentaria y que a la vez, garanticen la participación de todos los productores agrícolas en el proceso. En el contexto librecambista, se requiere de reorientar las políticas proteccionistas, que ante las importaciones masivas, posibiliten la competitividad y la permanencia de los productores en el ámbito rural. Pero se requiere sobre todo, que incidan en la elevación de su nivel de vida de los habitantes del campo, en eso que se ha dado en llamar la producción agrícola sustentable.

⁶ Al conformarse las sociedades mercantiles --asociación productiva de ejidatarios con inversionistas privados-- , se podrían explotar áreas agrícolas de hasta 2 500 hectáreas bajo riego o su equivalente en temporal; en el caso de las áreas forestales, el límite puede ser hasta 20 000 hectáreas

Bibliografía.

- Avila S., Héctor (1995) "Pautas actuales del desarrollo regional en el contexto de la globalización" en **Regiones. Revista Interdisciplinaria en Estudios Regionales**. Vol. II, No. 6. Enero-Abril. Guanajuato: Centro de Investigación en Ciencias Sociales, Universidad de Guanajuato.

- ----- (1996) "Agricultura, urbanización y cambios territoriales en el Estado de Morelos" en **Geografía y Desarrollo**. México: Colegio Mexicano de Geografía, A.C. (en prensa).

- Curzio, Leonardo (1991) "El TLC México-Estados Unidos-Canadá: integración y desigualdades regionales" en **Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía**. Vol. XXII, No. 87, octubre-diciembre. México: UNAM-IIIEc.

- López, Heriberto (1995) "La conformación de la nueva agricultura mundial. El TLC y la Ronda Uruguay del GATT" en **La modernización del campo y la globalización económica**. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas.

- Romero P, Emilio (1994) "Perspectivas agroexportadoras del campo mexicano en **Apertura económica y perspectivas del sector agropecuario mexicano hacia el año 2000**. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas.

- ----- (1995) "Estructura y tendencias del sector primario" en **La modernización..... Ob. Cit.**

- Rubio, Blanca (1994) "La política neoliberal y sus efectos sobre el campo mexicano" en **Apertura..... Ob. Cit.**

- Solleiro, José Luis y Alma Rocha (1996) "Cambio técnico e innovación en la agricultura mexicana" en **Comercio Exterior**. Vol. 46 No. 8. México: Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.

- Zermeño, Felipe (1994) "México: crisis agrícola y modelo de desarrollo" en **Apertura..... Ob. Cit.**